Bogotá, 1° de febrero de 2021 PIV-IMS-20191810-0414

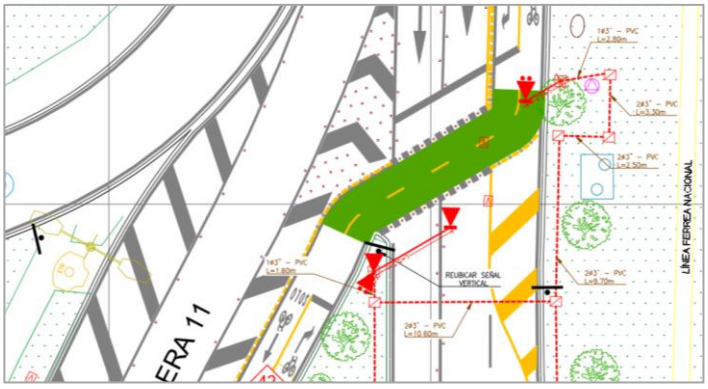
Ingeniero
Camilo Rosario Rubio
Representante legal
AC2R Ingeniería y Proyectos S. A. S.
Ciudad

Referencia: Correo de las 8:40 p. m. del 25 de enero de 2021
Asunto: Diseño semafórico y de señalización - carreras 9ª y 11 x calle 127 - versión 2

Ingeniero Roqueme:

De acuerdo con la conversación sostenida el 19 de enero de 2021, la ménsula del costado este de la carrera 9ª debe tener el largo suficiente para enfrentar el semáforo con el carril de la ciclorruta proveniente del norte., es decir, debería tener una longitud mínima de 3,50 a 4,00 metros, no de 2,50 metros como aparece en el plano remitido y se observa en la siguiente imagen.

Versión 2 - 25 de enero de 2021



Fuente: AC2R

Una vez corregido este punto, remitir los planos a la interventoría para su aprobación.

Sin otro particular,

Luz Dary Vásquez Cañas
Ingeniera civil UN
Especialista de tránsito
PIV Ingeniería SAS

Copia: Ing. Leydy Tatiana Borda – Supervisora Contrato de obra 2019 1874 - Subdirección de Semaforización - Secretaría Distrital de Movilidad